



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

De orden de la Sra. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, y de conformidad con el Reglamento de Participación ciudadana, Distritos y Juntas Vecinales Municipales, se convoca Sesión Extraordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno, a celebrar en salón principal del Local Social Municipal de Los Dolores, C/Alfonso III - 101, Los Dolores, el próximo miércoles 24 de febrero de 2024, a las 20:30 horas; para tratar el siguiente asunto que constituye el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL CAPÍTULO IV AL VI POR IMPORTE DE 2400 €.

Los Dolores (Cartagena), a 18 de abril de 2024
El Secretario